



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicita Patente Comercial de giro
"Servicios Kinésicos y Estética"

SANTA CRUZ, marzo 09 del año 2016.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 47, de fecha marzo 09 del presente año, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 500.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial de giro
"SERVICIOS KINÉSICOS Y ESTÉTICA" con domicilio en
de la comuna de Santa Cruz, a nombre de MARIA JOSÉ NAVARRO
TRUJILLO, R.U.T. N° con domicilio particular en
de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-